

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

Organización y gestión de actividades e instalaciones deportivas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: Organización y gestión de actividades e instalaciones deportivas / Organization and management of sports activities and facilities		
Módulo: Gestión y recreación deportiva		
Código: 202411214	Año del plan de estudio: 2011	
Carácter: Obligatorio	Curso académico: 2019-20	
Créditos: 6	Curso: 3º	Semestre: Quinto
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: Pedro R. Olivares				
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas				
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal				
Nº Despacho: 21	E-mail: pedro.olivares@ddi.uhu.es	Telf.: -		
Horario de enseñanza de la asignatura: https://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-gracief&op=horarios				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
			9:00-11:00	
	11:15-13.15			
Horario tutorías primer semestre¹: Martes de 9:00 a 11:00 Miércoles de 9:00 a 13:00				
Horario tutorías segundo semestre: Lunes de 9:00 a 13:30 Miércoles de 11:00 a 12.30				
OTRO PROFESORADO:				
Nombre y apellidos: Por determinar				
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas				
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal				
Nº Despacho: -	E-mail: -	Telf.: -		
Horario tutorías primer semestre: Por determinar				
Horario tutorías segundo semestre: Por determinar				

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

Ninguno

COMPETENCIAS:

BÁSICAS (CB)

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

GENERALES (CG)

- CG1 Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que, partiendo de la base de la educación secundaria general, alcance un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- CG2 Aplicar conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- CG3 Reunir e interpretar datos relevantes en el área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte que permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CG4 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Poseer habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
-

TRANSVERSALES (T)

- CT1 Dominar correctamente la lengua española, el conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio.
- CT2 Desarrollo de una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y la participación activa.
- CT3 Capacidad de utilizar las TIC en su práctica profesional.
- CT5 Demostrar el uso oral y escrito de una segunda lengua según el marco comúneuropeo de las lenguas a nivel B1.
- CT6 Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad de género, los valores democráticos y la igualdad social.

ESPECÍFICAS (E)

- **AC2. 2.2** Aplicar los principios anatómico-fisiológicos y biomecánicos para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población
- **AC3. 3.5** Conocer las estrategias y programas educativos en relación con la actividad física y deporte para la promoción de la salud en cualquier sector de intervención profesional
- **AC5. 5.1** Analizar, diagnosticar y evaluar la actividad física y el deporte, así como los elementos legislativos y jurídicos vinculados
- **AC5. 5.2** Identificar y aplicar los tipos de actividades físicas y deportivas adaptadas a las características y necesidades de las personas, así como en diferentes tipos de servicios, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno
- **AC5. 5.3** Dirigir y/o gestionar organizaciones, entidades, instalaciones y eventos deportivos de forma individual o en conjunto con otros profesionales garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en el cumplimiento de la normativa vigente
- **AC5. 5.4** Hacer un uso apropiado del espacio, material y equipamiento deportivo y adaptarlos convenientemente a cada actividad o circunstancia
- **AC6. 6.1** Analizar e identificar los métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras
- **AC7. 7.1** Conocer y saber identificar los principios éticos en el desempeño profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional en el servicio a los ciudadanos
- **AC7. 7.2** Conocer y aplicar la normativa del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en cualquier sector profesional de actividad física y deporte
- **AC7. 7.3** Actividad Física y del Deporte para conseguir los fines y beneficios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable en cualquier sector profesional de actividad física y deporte

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- RA1. Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos del programa.
- RA2. Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo, persona o sesión.
- RA3. Relacionar la teoría y la práctica, aplicando los contenidos teóricos en la práctica profesional.
- RA4. Ser capaz de identificar, clasificar y elaborar tareas adecuadas a cada uno de los contenidos estudiados.
- RA5 Utilizar una bibliografía rica y variada con la que puedan ampliar y enriquecer sus conocimientos.
- RA6. Aprender a utilizar la información extraída de la bibliografía y referencias consultadas, respetando la propiedad intelectual y empleando las referencias bibliográficas adecuadamente.
- RA7. Desarrollar la capacidad de análisis y reflexión durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- RA8. Trabajo en grupo, intercambiando ideas, afianzando la cooperación y la colaboración.
- RA9. Potenciar la creatividad, poniendo en práctica los conocimientos prácticos adquiridos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

	Horas
Nº de Horas en créditos ECTS (Nº créditos x 25):	150
Clases Grupos grandes:	33
Clases Grupos reducidos:	12
Trabajo autónomo o en tutoría (Nº de créditos x 25 – horas de clase)	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Actividades formativas	Nº Horas	% Presencialidad
AF1. Clases teóricas/expositivas	33	100%
AF2. Seminarios/talleres	2	0%
AF3. Clases prácticas	12	100%
AF4. Prácticas externas	2	100%
AF5. Tutorías	1	0%
AF6. Estudio y trabajo en grupo	40	0%
AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo	60	0%

Metodologías Docentes

	Actividades formativas	Metodologías docentes
Presencial (45h.)	Clases teóricas/expositivas	Lección magistral
	Seminarios/talleres	Estudio de casos Resolución de ejercicios y problemas
	Clases prácticas	Resolución de ejercicios y problemas Aprendizaje basado en problemas
	Prácticas externas	Aprendizaje basado en problemas
	Tutorías	Aprendizaje orientado a proyectos
No presencial (105h.)	Estudio y trabajo en grupo	Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje cooperativo
	Estudio y trabajo individual/autónomo	Aprendizaje orientado a proyectos

Se propone un modelo activo, en el que el estudiante participe en la construcción de su propio conocimiento, y un modelo de aprendizaje significativo donde los nuevos conocimientos conecten con los intereses del alumnado y sus conocimientos previos. Esto implica utilizar fundamentalmente, métodos de enseñanza centrados en el alumno en los que la participación de éste en la toma de decisiones, o sus posibilidades de creación, sea cada vez mayor. Esto exigirá la capacitación previa para lograr un aprendizaje autónomo, dotando al alumnado de las herramientas necesarias para ello. El rol del profesor será el de facilitador de los conocimientos gestionando el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Metodologías docentes	
ME1. Lección magistral	X
ME2. Estudio de casos	X
ME3. Resolución de problemas	X
ME4. Aprendizaje basado en problemas	X
ME5. Aprendizaje orientado a proyectos	X
ME6. Aprendizaje cooperativo	X
ME7. Contrato de aprendizaje	

BLOQUE DE CONTENIDOS

BLOQUE I.- LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

1. Concepto de Gestión Deportiva.
2. Evolución de la organización y gestión de las actividades deportivas en España.
3. Las organizaciones deportivas.
4. Organización del deporte en España a nivel institucional
5. Modelos de gestión
6. Componentes de la gestión
7. Diagrama de gestión
8. Análisis de instalaciones deportivas

BLOQUE II.- ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS

1. Aspectos a considerar para la organización de un evento deportivo.
2. Áreas específicas en la organización de un evento deportivo
3. Fases en la organización de un evento deportivo.
4. Diseño de una propuesta de evento deportivo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica:

- Cabello, D., Rivera, E., Trigueros, C., & Pérez, I. (2011). Análisis del modelo del deporte federado español del siglo XXI. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte/International Journal of Medicine and Science of Physical Activity and Sport*, 11(44), 690-707.
- Campos Izquierdo, A. (2010) Dirección de Recursos Humanos en las Organizaciones de la Actividad Física y del Deporte, Ed. Síntesis, Madrid
- Celma, J. (2018). Management para gestores del deporte liderazgo, funciones y técnicas directivas. ÓPTIMUS Marketing and Management.
- Foster, G., O'Really, N. y Dávila, A. (2016) Sports Business Management. Decision Making around the Globe, Routledge, Londres.
- Hassan, D. (2018) Managing Sport Business: An Introduction(2nd edition), Routledge, Londres.
- Hoye, R. Smith, A., Nicholson, M. & Stewart, B. (2018) Sport Management. Principles and Applications (fifth edition), Abingdon, Oxon: Routledge.
- Li, M., Macintosh, E. y Bravo, G. (eds) (2011) International Sport Management, Champaign, IL, Human Kinetics.
- López, A. M; López, A. y Rodríguez, A. (2007). El Cuadro de Mando Integral como herramienta de gestión estratégica en entidades deportivas públicas y privadas.
- Magaz-González, A.M. y Fanjul-Suárez, J.L. (2012). Organización de eventos deportivos y gestión de proyectos: factores, fases y áreas. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* vol. 12 (45) pp. 138-169. [Http://cdeporte.rediris.es/revista/revista45/artorganizacion209.htm](http://cdeporte.rediris.es/revista/revista45/artorganizacion209.htm)
- Mestre, JA; Gómez, A (2005). La importancia del gestor deportivo en el municipio. INDE.
- Mestre, J. y Orts, F. (2010). *Gestión en el deporte*. Sevilla: Wanceulen. Universidad Politécnica de Madrid (2010). Master en Dirección de Organizaciones e Instalaciones Deportivas. Curso en la especialidad de gestión de organizaciones y servicios deportivos. Madrid.
- Paris, F. (2003). La Planificación Estratégica en la Organizaciones Deportivas. Ed. Paidotribo. Barcelona.
- Piquer, L. M. (2018). Manual de referencia para los profesionales de la gestión deportiva. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, (422).
- Paramio, J.L, Beotas, E., Campos, C. y Muñoz, G. (2010) Manual de Equipamientos e Instalaciones Deportivas: Aproximación Arquitectónica y de Gestión, Ed. Síntesis, Madrid.
- Solanellas, P. (2018). Liderazgo en la gestión de entidades deportivas. *Liderazgo en la gestión de entidades deportivas*, 1-158.

Otros recursos

- ISI, Base de datos de las revistas de impacto. <http://www.accesowork.fecyt.es/login>.

ALINEAMIENTO ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGÍA, ACTIVIDAD FORMATIVA Y EVALUACIÓN

Asignatura: Organización y gestión de actividades e instalaciones deportivas / Organization and management of sports activities and facilities

Competencias	CB1, CB2, CB3, CB4	CT1, CT2, CT3, CT5, CT6	AC2 2.2, AC3 3.5, AC5 5.1, AC5 5.2, AC5 5.3, AC5 5.4, AC6. 6.1, AC7. 7.1, AC7. 7.2, AC7. 7.3,
---------------------	--------------------	-------------------------	---

BLOQUE I.- LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1. Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos del programa.</p> <p>RA3. Relacionar la teoría y la práctica, aplicando los contenidos teóricos en la práctica profesional.</p> <p>RA.5 Utilizar una bibliografía rica y variada con la que puedan ampliar y enriquecer sus conocimientos.</p> <p>RA6. Aprender a utilizar la información extraída de la bibliografía y referencias consultadas, respetando la propiedad intelectual y empleando las referencias bibliográficas adecuadamente.</p> <p>RA7. Desarrollar la capacidad de análisis y reflexión durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>RA8. Trabajo en grupo, intercambiando ideas, afianzando la cooperación y la colaboración.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas</p> <p>AF2. Seminarios/talleres</p> <p>AF3. Clases prácticas</p> <p>AF4. Prácticas externas</p> <p>AF5. Tutorías</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo</p>	<p>ME1. Lección magistral</p> <p>ME2. Estudio de casos</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo</p>	<p>SE1. Examen teórico-práctico</p> <p>SE2. Evaluación continua / tareas del campus virtual</p> <p>SE3. Informes de prácticas</p> <p>SE4. Proyecto a realizar (informe y exposición)</p>

BLOQUE II.- ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1. Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos del programa.</p> <p>RA2. Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo, persona o sesión.</p> <p>RA3. Relacionar la teoría y la práctica, aplicando los contenidos teóricos en la práctica profesional.</p> <p>RA4. Ser capaz de identificar, clasificar y elaborar tareas</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas</p> <p>AF2. Seminarios/talleres</p> <p>AF3. Clases prácticas</p> <p>AF4. Prácticas externas</p> <p>AF5. Tutorías</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo</p>	<p>ME1. Lección magistral</p> <p>ME2. Estudio de casos</p> <p>ME3. Resolución de problemas</p> <p>ME4. Aprendizaje basado en problemas</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos</p> <p>ME6. Aprendizaje</p>	<p>SE1. Examen teórico-práctico</p> <p>SE2. Evaluación continua / tareas del campus virtual</p> <p>SE3. Informes de prácticas</p> <p>SE4. Proyecto a realizar (informe y exposición)</p>

<p>adecuadas a cada uno de los contenidos estudiados. RA.5 Utilizar una bibliografía rica y variada con la que puedan ampliar y enriquecer sus conocimientos. RA6. Aprender a utilizar la información extraída de la bibliografía y referencias consultadas, respetando la propiedad intelectual y empleando las referencias bibliográficas adecuadamente. RA7. Desarrollar la capacidad de análisis y reflexión durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. RA8. Trabajo en grupo, intercambiando ideas, afianzando la cooperación y la colaboración. RA9. Potenciar la creatividad, poniendo en práctica los conocimientos prácticos adquiridos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>		cooperativo	
---	--	-------------	--

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Actividades evaluativas:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes actividades:

	Mínimo	Máximo
Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.)	0%	20%
Pruebas de respuesta corta	0%	40%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0%	80%
Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...)	0%	20%
Trabajos y proyectos	0%	60%
Informes/memorias de prácticas	0%	40%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0%	20%
Sistemas de Autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo)	0%	20%
Escalas de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción...)	0%	20%
Técnicas de observación (registros, listas de control, ...)	0%	20%
Portafolio	0%	20%

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que la hubiera se suspenderá dicho trabajo.

- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:

Primera falta: -0,25 puntos

Segunda falta: -0,50 puntos

Tercera falta y a partir de la tercera falta= 1 punto cada falta

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

	Puntuación
Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.) (Examen teórico)	20%
Evaluación continua / tareas del campus virtual	30%
Trabajo-Informe del bloque de contenidos I	25%
Trabajo-Informe del bloque de contenidos II	25%

Para poder aprobar la asignatura es necesario superar cada criterio en un 50%. Para obtener este porcentaje es necesario acudir a cada una de las sesiones teórico-prácticas, permitiendo la ausencia en un 20% como máximo de las mismas.

Se podrá otorgar la calificación de matrícula de honor entre el alumnado que haya obtenido la calificación de Sobresaliente. Este reconocimiento será para los que tengan una calificación global más elevada, sumando la obtenida en todos los apartados referidos. El número máximo de matrículas de honor será el establecido por la normativa de la Universidad de Huelva.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

La evaluación del temario se hará teniendo en cuenta lo reflejado en el apartado de Actividades evaluativas:

- El 20% se basará en la puntuación obtenida en el examen final de la asignatura, que constará de preguntas de carácter teórico y preguntas de aplicación práctica. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de puntuaciones obtenidas en los dos apartados anteriores.
- Un 50% de la calificación final se basará en la realización de trabajos sobre los diferentes contenidos de la asignatura siguiendo las directrices y criterios indicados en el aula virtual, los cuales serán los mismos que los utilizados en este mismo ítem en la convocatoria ordinaria I. Se podrá solicitar la exposición y defensa oral del trabajo de forma presencial o telemática. Para aprobar este apartado se tendrá que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- Un 30% de la calificación final se basará en la asistencia y participación en las clases, junto con la valoración de las tareas individuales o grupales de evaluación continua.

La presente modalidad de evaluación solo y exclusivamente se tendrá en cuenta para aquellos alumnos cuya asistencia a las prácticas de la asignatura haya sido igual o superior al 80%, pudiendo respetar la calificación de aquellos apartados que se aprobaron en la convocatoria I.

Para aquellos alumnos cuya asistencia a las prácticas no fuera del 80% o superior, no se guardará ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la modalidad descrita a continuación:

- **Examen teórico-práctico (50%)**, sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura.

Esta prueba constará de preguntas de desarrollo, cortas y/o tipo test. Para aprobar este apartado se tendrá que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

- **Entrega de trabajo/informe (50%)**. En el mismo día del examen se realizará la entrega de forma telemática de dos informes:

A. Entrega de un documento en el que se realice el análisis de una instalación deportiva siguiendo las directrices y criterios indicados en el aula virtual, los cuales serán los mismos que los utilizados en este mismo ítem en la convocatoria ordinaria I.

B. Entrega de un proyecto de un evento deportivo siguiendo las directrices y criterios indicados en el aula virtual, los cuales serán los mismos que los utilizados en este mismo ítem en la convocatoria ordinaria I.

Para aprobar este apartado se tendrá que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Se debe obtener una calificación de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas anteriormente indicadas.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

En la convocatoria ordinaria III podrá evaluarse al alumnado atendiendo a la evaluación escogida en la convocatoria I y II:

A aquellos alumnos con evaluación continua, se les podrá respetar las calificaciones de los apartados aprobados en el curso precedente siempre que hayan cursado la misma materia en el curso académico anterior y hayan presentado una asistencia superior al 80% de las prácticas. En caso contrario deberán acogerse a la evaluación a continuación descrita.

Para los alumnos que no puedan acogerse a esta evaluación (no han cursado la misma materia en el curso académico anterior y/o no hayan presentado una asistencia superior al 80% de las prácticas), la evaluación se realizará del siguiente modo:

- **Examen teórico-práctico (50%)**, sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura.

Esta prueba constará de preguntas de desarrollo, cortas y/o tipo test. Para aprobar este apartado se tendrá que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

- **Entrega de trabajo/informe (50%)**. En el mismo día del examen se realizará la entrega de forma telemática de dos informes:

A. Entrega de un documento en el que se realice el análisis de una instalación deportiva siguiendo las directrices y criterios indicados en el aula virtual, los cuales serán los mismos que los utilizados en este mismo ítem en la convocatoria ordinaria I.

B. Entrega de un proyecto de un evento deportivo siguiendo las directrices y criterios indicados en el aula virtual, los cuales serán los mismos que los utilizados en este mismo ítem en la convocatoria ordinaria I.

Para aprobar este apartado se tendrá que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Se debe obtener una calificación de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas anteriormente indicadas.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

La evaluación del temario se basará en un 100% en la puntuación obtenida en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas tipo test, cortas y/o a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

En cualquier caso, se ajustará a la evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesor responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico-práctico (50%)**, sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura.

Esta prueba constará de preguntas de desarrollo, cortas y/o tipo test. Para aprobar este apartado se tendrá que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

- **Entrega de trabajo/informe (50%)**. En el mismo día del examen se realizará la entrega de forma telemática de dos informes:

- A. Entrega de un documento en el que se realice el análisis de una instalación deportiva siguiendo las directrices y criterios indicados en el aula virtual, los cuales serán los mismos que los utilizados en este mismo ítem en la convocatoria ordinaria I.
- B. Entrega de una propuesta de proyecto de un evento deportivo siguiendo las directrices y criterios indicados en el aula virtual, los cuales serán los mismos que los utilizados en este mismo ítem en la convocatoria ordinaria I.

Para aprobar este apartado se tendrá que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Se debe obtener una calificación de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas anteriormente indicadas.